

Zacualtipán de Ángeles, Hgo., a 15 de enero del 2021
UTSH/OR/DAF/O/0031-21

ASUNTO: UTSH INFORME GASTO FEDERALIZADO

L.C.E. JUAN LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de la Coordinación Fiscal; 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 71, 72 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tengo a bien informar que esta institución realizó la captura del cuarto trimestre del ejercicio 2020, en el Sistema de Reporte de los Recursos Federales Transferidos (SRRFT), del portal de aplicaciones de la S.H.C.P., anexando la información que se encuentra en dicho portal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDÍNEZ
RECTOR

"Atrévete a ser diferente"

C.c.p. LC. Ma. Elena Villegas Velasco.- Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTSH.
Lic. Rocio Marcos García Cnávez.- Titular del Órgano Interno de Control.
MATJ/MEV/vsv





Raúl de la Torre Sánchez <raul.delatorre@utsh.edu.mx>

UTSH Informe Gasto Federalizado cuarto trimestre

1 mensaje

Ma. Elena Villegas Velasco <elena.villegas@utsh.edu.mx>

15 de enero de 2021, 21:36

Para: trimestral@hidalgo.gob.mx

Cco: raul.delatorre@utsh.edu.mx

Zacualtipán de Ángeles, Hgo., a 15 de enero del 2021
UTSH/OR/DAF/O/0031-21

ASUNTO: UTSH INFORME GASTO FEDERALIZADO

L.C.E. JUAN LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS
P R E S E N T E

At'n
L.A. HERMELINDA GÓMEZ NAVA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de la Coordinación Fiscal; 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 71, 72 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tengo a bien informar que esta institución realizó la captura del cuarto trimestre del ejercicio 2020, en el Sistema de Reporte de los Recursos Federales Transferidos (SRRFT), del portal de aplicaciones de la S.H.C.P., anexando la información que se encuentra en dicho portal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRO. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDÍNEZ
RECTOR

“Atrévete a ser diferente”

C.c.p. LC. Ma. Elena Villegas Velasco.- Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTSH.

Lic. Raciél Marcos García Chávez.- Titular del Órgano Interno de Control.

MATJ/MEVV/ysv

El presente correo fue enviado con base en la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo:

Artículo 8.- Los mensajes de datos generados, enviados, recibidos o archivados por medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, **tendrá la misma validez y eficacia jurídica**, que la **Ley otorga a los documentos escritos en soporte de papel**.

Artículo 11.- Para que un mensaje de datos se considere enviado y recibido, **se requiere de un acuse de recibo electrónico**, generado por el sistema de información del destinatario, lo anterior **atendiendo al principio de recepción**.

2 adjuntos



OFICIO 0031 UTSH.pdf
252K



ANEXOS 0031 UTSH FORMATO UNICO.pdf
4197K